

ción & renuncia se le di el oportuno auiso al actuel Medico Dr Diego Cárdenas Rubio dándole en forma para que autorizase lo que para los oportunos efectos le da conocimiento de este acuerdo a la Comisión Hacienda ocupada actualmente en la confección del presupuesto ordinario para 1890 a 1891.

El Ayuntamiento presta disculpa por una maldad acordada que es haber de D Pedro Salcedo Gómez pin nombrado Secretario Temporero en los despachos de Noviembre de mil ochocientos ochenta y nueve, y que empero a ejercer el año siguiente, sea el de dos mil pescetas escasas, lo cual dejó de comisionarse en la sesión de nombramiento por un olvido voluntario.

Para auxiliar los muchos trabajos que sobre la tráns pesan el Ayuntamiento acuerda prestar disculpas y por unanimidad nombrar Secretario Temporero a José Sherman García y Blas Villar Bucaria con el haber diario cada uno de dos pescetas cincuenta centimos y los cuales empesaran a ejercer desde esta fecha.

Con lo cual y no habiendo otros adelantos en efectos de levantar la sesión quedan sin entender las presentes actas que firmaron los tres concejales y quiescieron con el Sr.

